

2000

Guayaquil, Enero 8 del 2.002

Señores
CAMARONERA LA LARVA LARVASA S.A.
Ciudad.-

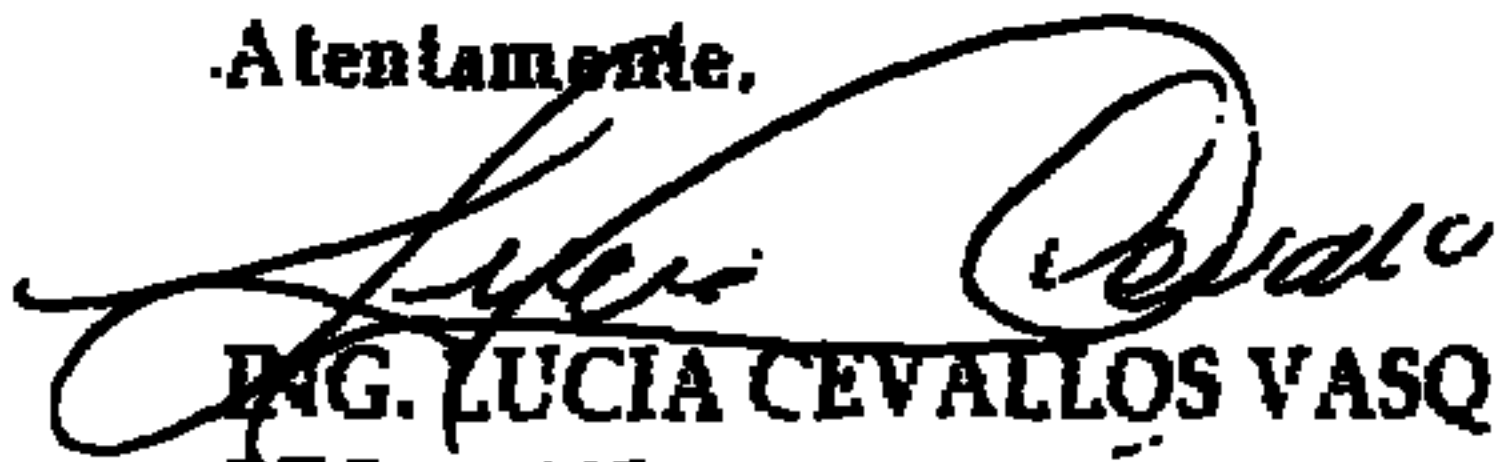
De mis consideraciones:

En atención al Nombramiento de Comisario Principal y en cumplimiento con el art. # 315 de la Ley de Compañías, procedí a realizar el trabajo siguiente:

Verificación y revisión de los Libros y Documentos Contables, así como los Estados Financieros, los mismos que he encontrado conforme y de acuerdo a las normas contables establecidas.

He revisado los Libros Sociales y puedo garantizar que los Administradores los están llevando de acuerdo a la Ley vigente.

Atentamente,


ING. LUCIA CEVALLOS VASQUEZ
REG. # 4671

24 ENE. 2002